09/05/2007 LA VOZ DE ALMERÍA

Prensa: Diaria
Tirada: 11.252
Sección: LOCAL
Difusión: 9.556
Página: 46

GARRUCHA

Prácticas remuneradas en la Oficina de Turismo

LA VOZ
REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Garrucha ha llegado a un acuerdo con la Universidad de Almería (UAL) para posibilitar a sus estudiantes que puedan realizar prácticas remuneradas en la Oficina Municipal de Turismo del Consistorio, que se encuentra en los bajos del Centro Cultural, en el Paseo del Malecón.

El convenio firmado con la Universidad recoge que los destinatarios de estas prácticas son alumnos y alumnas matriculados en la UAL que "tengan superados los créditos necesarios para obtener un título universitario". También son destinatarios de esta iniciativa los alumnos y alumnas "matriculados en cualquier universidad andaluza en cualquier ciclo formativo".

Para los estudios de primer y segundo ciclo "se requiere que tengan superado el 50 por ciento de los créditos". Además, deberán acreditar que tienen conocimientos de idiomas.

Complemento a la teoría

La concejal de Turismo, María Luisa Campoy, explica que este convenio tiene como objetivo "preparar a los estudiantes para el ejercicio de actividades profesionales, completando la formación recibida en la universidad con experiencias en el ámbito profesional".

Estas prácticas remuneradas tienen una duración que oscila entre los tres y los cinco meses y, al final de las mismas, el Ayuntamiento certificará al alumno "las funciones realizadas y el número total de horas de asistencia". Por su parte, la Universidad de Almería certificará al alumno las horas realizadas de prácticas.

Los alumnos interesados en obtener más información a este respecto pueden hacerlo a través del siguiente número de teléfono, 950 01 59 74, del Servicio Universitario de Empleo.